

MINISTERIO DE JUSTICIA

27304 *ORDEN de 25 de noviembre de 1987 por la que se resuelve el concurso de promoción a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia entre Secretarios de la segunda categoría.*

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Aquilino Sánchez Medina	Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid	Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional.
Don Julio Manuel Vázquez Guzmán	Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial	Sala Quinta del Tribunal Supremo.
Don Fernando Calatayud Cáceres	Juzgado de Primera Instancia número 22 de Madrid	Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los ocho días naturales siguientes al de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Don Julio Manuel Vázquez Guzmán, Secretario destinado en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, su incorporación a la Sala Quinta quedará aplazada hasta la completa terminación de su mandato en dicho Servicio de Inspección, según prevé el artículo 121 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por Acuerdo de 22 de abril de 1986.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1987.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

27305 *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se dispone que la condición de Profesor titular de Escuelas Universitarias de don Rafael Fayos Pla, en el área de «Matemática Aplicada», tenga efectos desde la Resolución de 8 de enero de 1985, en ejecución de sentencia.*

Por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Superior de 14 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se concedió a don Rafael Fayos Pla, plazo para la presentación de documentos acreditativos de las condiciones exigidas en las convocatorias de pruebas de idoneidad, a fin de proceder a su nombramiento de Profesor titular de Escuelas Universitarias desde la fecha en que fue declarado «no idóneo», en el área de «Matemática Aplicada a la Técnica», a fin de proceder a ejecutar la sentencia de la Audiencia Territorial de Valencia, cuyo cumplimiento se dispuso por Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre).

Justifica el señor Fayos Pla su condición de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en virtud de concurso cuyo nombramiento

segunda categoría, las plazas de Secretario de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Sala Quinta del Tribunal Supremo y Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional, anunciadas por Orden de 29 de octubre de 1987, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre.

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 481, 1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado promover a la categoría primera del Secretariado de la Administración de Justicia a los Secretarios de segunda categoría que a continuación se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

ha realizado el Rectorado de la Universidad Politécnica de Valencia por Resolución de 23 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), con número de Registro de Personal 1945103524, el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», que se identifica con la que él participó en las pruebas de idoneidad.

De ello se deduce que, siendo el interesado ya Profesor titular de Escuelas Universitarias ha de darse por ejecutada la sentencia en la parte que afecta al nombramiento, si bien procede que su condición de Profesor titular tenga efectividad desde la fecha en que fueron nombrados sus compañeros de promoción en pruebas de idoneidad, acto que se produjo por Resolución de esta Secretaría de Estado de 8 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), en consecuencia.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto, en virtud de la mencionada sentencia, que la inscripción de don Rafael Fayos Pla como Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», tenga efectos de la fecha en que fueron nombrados Profesores titulares del mismo Cuerpo los restantes aspirantes propuestos por la Comisión calificadora de la citada área, en primera convocatoria de pruebas de idoneidad, acto que se verificó por Resolución de esta Secretaría de Estado de 8 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1987.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

27306 *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1987, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Miguel Panadero Moya, área de «Geografía Humana», en virtud de concurso y con destino en la Universidad de Castilla-La Mancha.*

La Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha remite, a efectos de nombramiento, la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 3 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para la provisión, entre otras, de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de «Geografía Humana», y cumplidos por el aspirante los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 13 del citado Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y punto cuarto, apartado d), de la Orden de 28 de diciembre de 1984, ha resuelto nombrar a don Miguel Panadero Moya Catedrático de Universidad, para el área de conocimiento de «Geografía Humana».